

Apoyos económicos del municipio de Progreso para el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

Año de 1869. Siendo Gobernador del Estado el C. Victoriano Cepeda. Esta Villa cooperó para el sostenimiento del Ateneo Fuente con \$10.00 mensuales.

Año de 1876. Siendo Gobernador Constitucional Interino del Estado de Coahuila el C. Melchor Lobo Rodríguez. El Honorable Ayuntamiento de esta Villa cooperó a través del Gobierno del Estado el pago de la deuda que por este tiempo había contraído el Gobierno de México con el de Estados Unidos de Norteamérica remitiendo la suma de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100) en efectivo, siendo Alcalde del Municipio el C. Darío Valverde.

Año de 1877. El día 8 de agosto de 1877, varios vecinos de la Villa de Progreso cooperaron con veinticinco postes para la línea de telégrafos de Piedras Negras a Saltillo, Coahuila, siendo el Presidente Municipal en esa fecha el C. Silverio Sánchez.

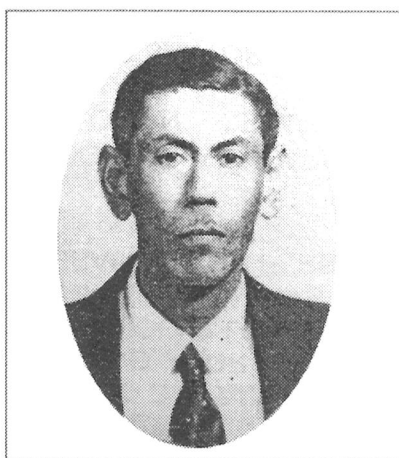
Año de 1891. Siendo Presidente Municipal el C. Francisco Castro, el municipio de Progreso contribuyó con el 2% de sus ingresos para el Ateneo Fuente.

Año de 1905. A solicitud del C. Miguel Cardenas, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila en circular del 25 de noviembre de éste año, el Honorable Ayuntamiento de este lugar cooperó para la estatua al C. Lic. Benito Juárez con motivo del primer Centenario de su Natalicio remitiendo la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100) inaugurada en el año de 1906.

PRESIDENTES MUNICIPALES

Abundio Santos Briseño

El Sr. Abundio Santos Briseño vio la luz el día 11 de julio de 1898 en la Villa de Progreso, Coahuila.



Siendo sus padres el Sr. Alejo Santos Cortés y la Sra. Felicitas Briseño Ramos; fueron sus hermanos Jesús y Manuel. Realizó su instrucción primaria en la escuela Mixta No. 1 en su pueblo natal. Su madre dedicada a los trabajos del hogar y su padre agricultor y criador. Abundio y sus hermanos hicieron lo mismo que su padre. Emigraron a los Estados Unidos en tiempos de la Revolución pues eran muy jóvenes y su madre temerosa de que se los fueran a llevar, optaron por abandonar todo y se fueron, regresando cuando volvió la tranquilidad al país; continuando con sus trabajos de campo Incursionó en la política, iniciando en el año de 1925

BIENIO 1925-1926

C. Ruperto Reyes	Presidente Municipal
C. Noé Castillo	Primer Regidor
C. Jesús Zamora	Segundo Regidor
C. Abelino Zamora	Tercer Regidor
C. Abundio Santos B.	Cuarto Regidor
C. Mariano Andrade	Síndico del H. Ayuntamiento

Esta Administración la terminó el Sr. Abundio Santos Briseño

BIENIO 1929-1930

C. Abundio Santos Briseño	Presidente Municipal
C. Félix Pérez Maldonado	Primer Regidor
C. Agustín González Castilla	Segundo Regidor
C. Manuel Riojas	Tercer Regidor
C. Arnulfo Ordóñez	Cuarto Regidor
C. Bonifacio Zamora	Síndico del H. Ayuntamiento

En esta administración se construyó un salón a la Escuela Mixta No 1, se reparó el resto de los salones y se mandaron construir más pupitres.

TRIENIO 1943-1945

Se inicia un período de gobierno de tres años.

C. Abundio Santos Briseño	Presidente Municipal
C. Hipólito Cerda de Luna	Segundo Regidor
C. Gonzalo Dávalos	Tercer Regidor
C. Antonio Delgado	Síndico Propietario
C. Alfredo Pérez Cantú	Síndico Suplente

En esta administración se derribó la antigua Presidencia Municipal para construir una Presidencia más amplia y funcional.

Siendo Gobernador del Estado el General de División Don Benecio López Padilla, el representante popular en el Estado el C. Capitán y Diputado Don Ramón López Padilla, la junta de mejoras materiales del Municipio de Progreso formada por los C.C. Benjamín Guajardo, Andrés Garza Pérez, Francisco Maldonado y Reynaldo Guajardo, como comisionado del plano de esta construcción el C. Ing. Roberto F. Dávila; el Sr. Zeferino Rodríguez Guerrero realizó el trabajo de la construcción. Sentándose la primera piedra el día 26 de julio de 1944, terminando la obra el día 15 de septiembre de 1945.

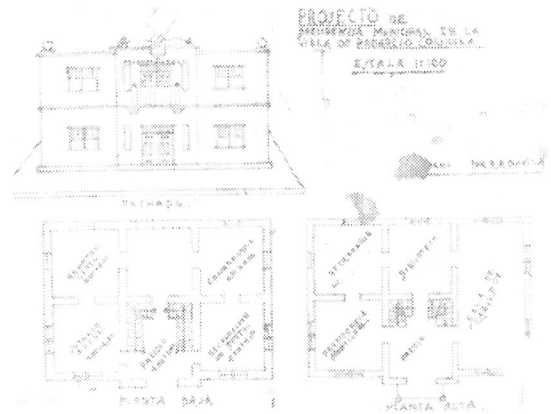
Aportaciones para la construcción

Gobierno del Estado	\$ 5,000.00
Donativos de ciudadanos	\$ 1,551.00
Municipio	\$11,914.68
Total	\$18,465.68



Presidencia Municipal
1915

Proyecto del Palacio
Municipal
Ing. Roberto F. Dávila



Palacio Municipal
Inaugurado el 16 de
septiembre de 1945

El Supremo Gobierno del Estado donó a este edificio Municipal una placa conmemorativa, que aún se conserva.

En gestiones hechas con anticipación el Sr. Abundio Santos Briseño consiguió con el Sr. Eugenio Rodríguez, Gerente de la Telefónica Nacional S.A. de la ciudad de Sabinas, Coahuila; dotar al Palacio Municipal de un aparato telefónico para Servicio Oficial. Quedando instalado el día 15 de Septiembre de 1945.

En la noche de la inauguración del día 16 de septiembre de 1945, el Sr. Abundio Santos Briseño, Presidente Municipal, expresó: "Ciudadanos, estas obras que bajo la dirección del Republicano Ayuntamiento que administro, no son obra de la casualidad, son consecuencia del trabajo tesonero y constante de una corporación municipal que con visión clara y precisa, se responsabilizó de los intereses del pueblo y el gobierno sin dar cabida a censuras de ninguna especie, permaneciendo unidos, llevando siempre por divisa, el Programa de Gobierno que concienzudamente se ha trazado."

El Sr. Abundio Santos Briseño es electo Diputado Suplente por el 7º Distrito Electoral, el día 1 de septiembre de 1946. Certificando las firmas el Sr. Apuleyo Maicotte, Presidente Municipal de Sabinas, Coahuila.

A nombre del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional y del Pueblo de la Villa de Progreso el Sr. Abundio da la bienvenida el 25 de julio de 1951 al Sr. Don Román Cepeda Flores y su comitiva que lo acompaña como candidato al gobierno del Estado de Coahuila.

El día 6 de mayo de 1958 el Sr. Abundio hace la presentación y da la bienvenida a; Don Vicente Dávila Aguirre, al Sr. Profr. Federico Berrueto Román, al Sr. Don Pablo Orozco Escobar y al Ing. Diputado Roberto F. Dávila quienes participarán en las elecciones constitutivas para Senadores y Diputados, el día 6 de julio del año en curso.

Discurso oficial del Sr. Abundio Santos, dirigido al Sr. Gral. Don Raúl Madero González, candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Primera Magistratura del Estado.

Puntos de vista enviado por el Sr. Abundio Santos, Recaudador de Rentas en Progreso que presenta ante el C. Tesorero General en el Estado para la elaboración del proyecto de la Ley de Hacienda del Estado que regirá en el año 1962.

Durante el Trienio 1943-1945 el C. Abundio Santos Briseño como Presidente Municipal, cada año envió el Proyecto de Arbitrios y Presupuestos de Egresos que habrían de regir en el municipio de Progreso, Coahuila y ponerlos a consideración del Honorable Congreso del Estado para su aprobación o modificación.

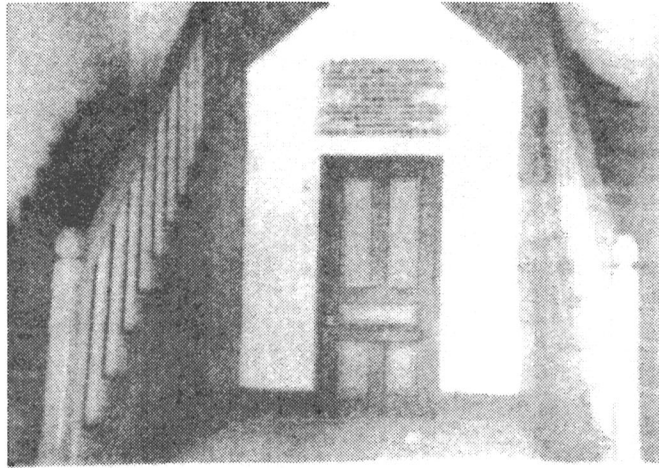
Se conservan copias de informes de labores desarrolladas durante el trienio 43-45 hechas en Hacienda, Salubridad, Gobernación, Junta Municipal de Reclutamiento, Estadística, Comunicaciones y Obras Públicas.

Fue representante General de Don Braulio Fernández Aguirre como interventor en el proceso eleccionario en los municipios que integran el tercer Distrito Electoral Federal en las que Don Braulio iba a participar como candidato a Senador Propietario.

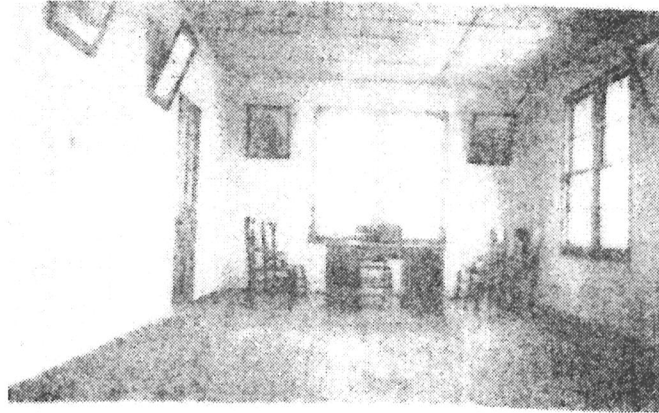
Son muchos y variados documentos que avalúan el trabajo del Sr. Abundio Santos, como simple ciudadano, como Alcalde, como Presidente de la Junta de Mejoras Materiales, como Síndico, etc. que sería largo enumerarlas.

El Sr. Abundio Santos Briseño falleció en la Villa de Progreso, el día 29 de junio de 1987.

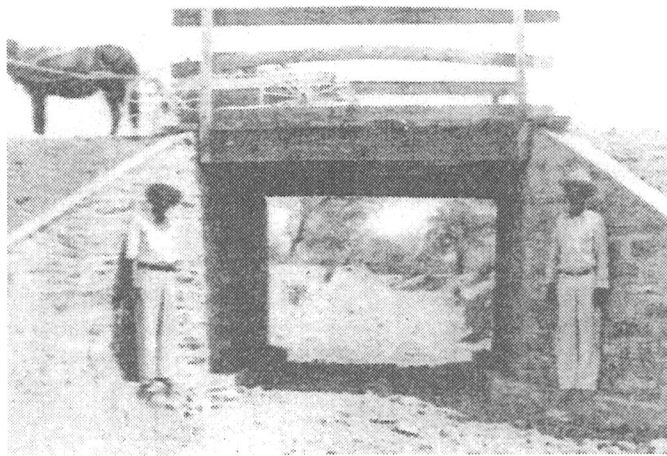
D.E.P



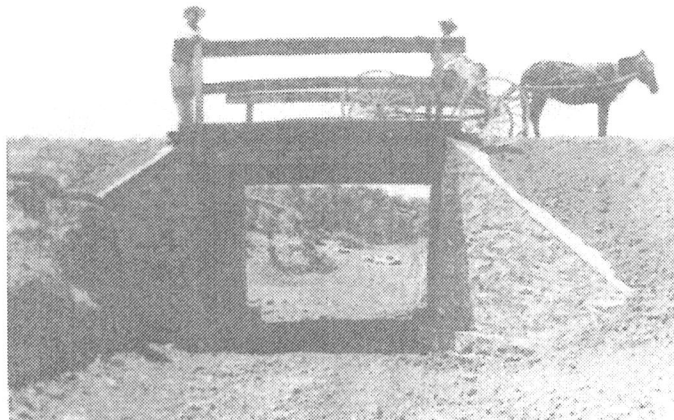
Placa de Inauguración 16 de septiembre de 1945



Sala de Cabildo de Palacio Municipal



En la izquierda el Sr. Fidel Castilla Cruz y la derecha el Sr. Abundio Santos Briseño.



Sobre el puente está el express, medio de transporte de las autoridades para revisar las obras.

Inauguración del Puente, el día 11 de julio de 1944. Construido en el arroyo "Palo Blanco" camino a Pirineos, entronque con la carretera federal No. 57 Municipio de Progreso, Coahuila.

Sr. Agustín González Castillo

Nació en la Villa de Progreso, Coah.
el 30 de agosto de 1890;
hijo del Sr. Severo González y
la Sra. María Isabel Castillo.



Cursó sus estudios de primaria en la esc. Mixta No. 1 de su pueblo natal.
Al igual que sus padres, se dedicó a la agricultura y la ganadería.

Don Agustín se casó con la Srita. Catalina Riojas el día 4 de Octubre de
1919. Procrearon seis hijos; Francisco, Ramiro, Armando, Elia, Elisa y
Armando II. Sobreviven dos de sus hijos: Francisco y Elia.

Fue Presidente Municipal por elección popular en el año de 1934.
En segundas nupcias se casó con la Srita. Gertudis Lozano Guajardo.
Don Agustín falleció el día 5 de noviembre de 1955,
en la ciudad de Sabinas, Coahuila

D.E.P.

C. Arnulfo Castro Riojas

Nació en la Villa de Progreso, Coah, el día 15 de septiembre de 1880; fueron sus padres el Sr. Don Rafael Castro de la Fuente y la Sra. Doña Carlota Riojas Chacón.



Don Arnulfo Castro Riojas se casó con la Srita. María Antonia González Tarín, procrearon cinco hombres y cinco mujeres; Rafael, Carlota, José María, Virginia, Fernando, Elia, Otilia, Arnulfo, Alberto y Hortencia. Don Arnulfo se dedicó a la agricultura y a la ganadería. Don Arnulfo tuvo varias actuaciones políticas dentro de su Municipio. En el año de 1909 actuó como Segundo Regidor. En el año de 1910 ocupa la Presidencia Municipal y su Honorable Cabildo está integrado por las siguientes personas:

C. Arnulfo Castro Riojas	Presidente Municipal
C. Félix González Canales	Primer Regidor
C. Francisco Garza Alcorta	Segundo Regidor
C. Primo García	Tercer Regidor
C. Antonio Guajardo Zendejo	Cuarto Regidor
C. Isabel Montemayor	Sindico Procurador

En este año de 1910 se inicia el movimiento Armado de la Revolución Mexicana

En el año de 1912

C. Arnulfo Castro Riojas	Presidente Municipal
C. Obed Heath	Primer Regidor
C. Francisco Rodríguez	Segundo Regidor
C. Bonifacio Zamora	Tercer Regidor
C. Lorenzo Montemayor	Cuarto Regidor
C. Pedro Neávez	Sindico Procurador

Año de 1916

C. Arnulfo Castro Riojas	Presidente Municipal
C. Obed Heath	Primer Regidor
C. Ricardo Heath	Segundo Regidor
C. Alfredo Sandoval	Tercer Regidor
C. Pedro Moreno	Cuarto Regidor
C. Pedro Neávez	Sindico Procurador

El Honorable Ayuntamiento solicitó en escrito de fecha 13 de marzo de 1915 y fundándose en la Ley del 6 de enero de 1915 a las Autoridades Agrarias correspondientes el primer reparto de tierras de este Municipio.
Don Arnulfo Castro Riojas falleció el día 7 de agosto de 1963.

D.E.P